

Juzgado Administrativo de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 02/11/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2018-00076-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	ISAAC CUNDUMI SANCHEZ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/11/2023	Auto Concede Apelacion Auto	NVL-CONCEDER, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de Colpensiones contra el auto interlocutorio No. 1041 del 19 de octubre de 2023.	
2	76001-33-33-021-2021-00130-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LAURA VANESSA ROSERO PORTILLA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-OTROS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	01/11/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, por el término de tres 3 días, la prueba documental vista en las carpetas No. 0060 del expediente digital, con la finalidad de que conozcan su contenido y se pronuncien sobre la misma si a bien lo tienen.	
3	76001-33-33-021-2022-00039-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MILLER FERNANDO VIDAL PIEDRAHITA Y OTROS	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	01/11/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, por el término de tres 3 días, el DICTAMEN PERICIAL visible en el tercer archivo de la carpeta No. 0054 del expediente digital, con la finalidad de que conozcan su contenido y se pronuncien sobre el mismo si a bien lo tienen	
4	76001-33-33-021-2022-00056-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	CINDY LORENA GONZALEZ OVALLE, RODRIGO GONZALEZ CALDERON, LUZ BRIGITTE OVALLE TORRES Y OTROS	DEPARTAMENTO ADM DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	01/11/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de la entidad demandada y de la llamada en garantía, en contra de la Sentencia No. 192 del 28 de septiembre de 2023.	
5	76001-33-33-021-2022-00182-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	JORGE ANDRES FLOREZ SILVA	NACION-EJERCITO NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/11/2023	Auto concede término	NVL-CONCEDER un término de tres 3 días a las partes para que manifiesten al despacho, conjuntamente, si les asiste o no ánimo conciliatorio y, de ser posible, alleguen formula conciliatoria o den a conocer el término que requieren para presentarla	

6	76001-33-33-021-2023-00022-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	ROSALBA RIVERA COLMENARES	NACION-MINEDUCACION NAL-FOMAG, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/11/2023	Auto requiere	NVL-REQUERIR al Departamento del Valle del Cauca para que, en el término de diez 10 días hábiles, allegue el expediente administrativo de la solicitud de cesantías y pago de la sanción moratoria formuladas por la demandante y que son objeto de este proceso.	
7	76001-33-33-021-2023-00032-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	RUBY BIDALIA ACOSTA DIAZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FOMAG) , DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	01/11/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	NVL-CORRER traslado a las partes para que, en un término de diez 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, remitan los escritos de alegatos finales y CONCEDER igual término al Ministerio Público para que, si a bien lo tiene, conceptúe en el asunto.	
8	76001-33-40-021-2016-00622-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	BYRON DARIO ROSERO JURADO, DEISY MARCELA ARIZA AYALA, LUIS FELIPE ARIZA AYALA, JOHN DEIBY ROSERO JURADO, MARIA YAZMIN AYALA HOLGUIN, ANYI SULEYDY ROSERO JURADO, YINA XIMENA ROSERO JURADO, OCTAVIO ARIZA ESTUPIÑAN	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL, CLINICA COLOMBIA, FABILU LTDA-CLINICA COLOMBIA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	01/11/2023	Auto resuelve renuncia poder	NVL-NO ACEPTAR la renuncia del poder otorgado en favor de los abogados de la parte demandante, Pedro Nel Bonilla Meléndez y Luis Fernando Guerrero Cifuentes, por lo considerado	